

19 ES 21 22	11 NUMERO 282432	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1985

PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL G02C 5/02
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSICION PERFECCIONADA DE PUENTES PARA GAFAS".

71 SOLICITANTE (S)
YODEL INTERNACIONAL, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Doctor Fleming, 51 MADRID

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. IGNACIO ARACIL MEROÑO

1 La presente memoria descriptiva tiene como finalidad
la declaración de una "DISPOSICION PERFECCIONADA DE PUENTES
PARA GAFAS", cuyo privilegio de explotación industrial y comercial
para España, se solicita por veinte años, de acuerdo con la vigente
5 Legislación sobre Propiedad Industrial.

Bajo este título se recoge una nueva disposición
adoptada en la construcción de puentes para gafas, especialmente
para niños, del tipo de las concebidas de una única pieza realizada
a base de acetatos. Este tipo de gafas son empleadas masivamente
10 por los usuarios infantiles por el poco peso que poseen y por las
especiales características de resistencia a la rotura que presentan
estos materiales.

Las gafas tradicionales empleadas en personas altamente
sensibles a las rozaduras y particularmente en los niños provocan
15 en los puntos de apoyo en la nariz rozaduras y en general una
marca que, en ausencia de este aparato, resulta altamente visible,
y lo que es peor, puede llegar a ocasionar deformaciones en este
miembro.

A fin de facilitar la movilidad de las gafas en
20 torno a la nariz, y tratando de sustituirlas las patillas tradicionales
por un puente, se viene empleando masivamente uno de estos elementos
realizado en una pieza rígida de plástico que se adapta al entorno
de la nariz y que soportada por el puente de las gafas permita
la sujeción de las mismas. Esta pieza, particularmente para el público
25 infantil, presenta idénticas desventajas que las patillas tradicionales
ya que por sus especiales características de rigidez e indeformabilidad
produce idénticas lesiones.

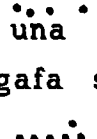
Las gafas sobre las que se propone una nueva estructu-
ración del puente componen los encuadramientos y el puente central
30 en una sola pieza, realizada por moldeo a base de diversos productos
de tipo acetatos. Ahora bien, la zona adyacente a la nariz, tanto
correspondiente al puente como a los encuadramientos se le ha provisto
de un ligero rebaje en el que adapta una pieza de silicona que
cubriéndolo forma una base de apoyo blanda y adherente, con lo
35 cual no solamente se evitan los posibles daños sino que además

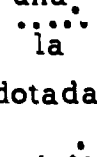
1 por muchas piruetas que realice el usuario es prácticamente imposible que se desprenda la gafa de la nariz.

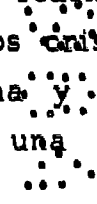
5 En la realización de esta disposición está previsto que esta pieza auxiliar de silicona se forme por moldeo, en cuyo caso se pegaría mediante acetona al citado puente; no obstante, también es posible proyectar una capa de silicona que cubriendo el rebaje antes citado adopte exteriormente la misma forma que se pretende en el moldeo.

10 En ambos casos, la pieza auxiliar de silicona presenta un apoyo superior divergente y sendas alas ortogonalmente dispuestas que constituyen otros tantos de apoyo, tanto superior como laterales a la nariz; de modo que esta pieza puentea perfectamente en la nariz del usuario.

15 Para comprender mejor el objeto de la presente invención en el plano anexo se ha realizado una realización práctica preferencial del mismo; en dicho plano:

Las figuras 1 representan respectivamente una vista en planta por el interior y una sección central de una gafa según la presente invención. 

20 Las figuras 2 representan respectivamente una vista en perspectiva y vistas en alzado, perfil y sección de la pieza auxiliar de silicona de que están provistas las gafas dotadas de la disposición que se preconiza. 

25 Las gafas (1) de la presente invención, realizadas en una sola pieza que integra ambos encuadramientos de los cristales y el puente (11) presenta en la parte inferior de esta zona y zonas adyacentes de los encuadramientos un rebaje que recibe una pieza (2) cuya estructura y configuración se detalla a continuación. 

30 Esta pieza (2) representada en las figuras 2, posee una ala vertical (21) que configura un ala frontal divergente (23) base de apoyo a la parte superior de la nariz. De este ala vertical partes sendas alas laterales (22) que dispuestas ortogonalmente con respecto al plano de la base (21) conforman sendas bases de apoyo de los laterales del puente a la nariz del usuario.

35 Realizada esta pieza (2) en un material tal que

1 silicona, que presenta unas especiales características de suavidad
y blandura, y pegada mediante acetona al puente (11) constituye
un apoyo blando y adherente que sin causar molestias al usuario
evita el desprendimiento de la gafa por los movimientos que éste
5 realice.

 En otra alternativa de construcción, se propone
que provisto el puente (11) del consiguiente rebaje se proyecte sobre
éste una capa de silicona que cubriéndolo adopte la forma de la
pieza auxiliar (2). Para la realización perfecta de esta forma
10 se dispondrá de un molde auxiliar genérico o bien se procederá
a la realización de un molde real para adaptarlo así mejor a cada
forma específica de la nariz dependiente del tipo de usuario de
la gafa.

 Habiéndose descrito a lo largo de esta memoria la
15 naturaleza del invento, así como una realización industrial preferente
del mismo sólo nos queda añadir que en su conjunto y partes que
lo componen es posible introducir cambios de forma, material y disposi-
ción, en cuanto tales alteraciones no supongan una variación sustancial
de la naturaleza del invento.

20 Se reserva el solicitante el derecho a extender la
presente demanda a los países extranjeros, con los que nos unen
diversos Convenios Internacionales, reivindicando, a ser posible,
la prioridad de la presente solicitud.

25 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo
en España, por veinte años, de acuerdo con el ordenamiento vigente
sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre una "DISPOSICION
PERFECCIONADA DE PUENTES PARA GAFAS", de acuerdo con las siguientes:
.....

30

35

REIVINDICACIONES

1 Disposición perfeccionada de puentes para gafas,
especialmente para niños, concebidas en una pieza única de acetatos
5 que integra entre los encuadramientos de los cristales un puente
del mismo material, caracterizada porque según la misma dicho puente
y zonas adyacentes de los encuadramientos por la parte colindante
a la nariz presenta un ligero rebaje en el que adapta una pieza
de silicona, que cubriéndolo forma la base de apoyo de la gafa
10 a la nariz, constituyendo una superficie blanda y ligeramente adherente
que sin causar molestias al usuario evita el desprendimiento de
la gafa.

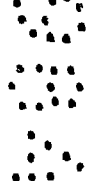
2 Disposición perfeccionada de puentes para gafas,
según la reivindicación anterior, caracterizada porque dicha pieza
15 auxiliar de silicona se forma por moldeo y se pega a base de acetona
en el puente; o bien se proyecta directamente sobre éste, en forma
de una capa de silicona que cubre el rebaje de que está provisto;
configurando en cualquier caso una base de apoyo superior divergente
y sendas alas laterales, ortogonalmente dispuestas respecto al plano
20 de la base, que constituyen apoyos superiores y laterales de la
gafa que puentea así perfectamente la nariz del usuario.

3 "DISPOSICION PERFECCIONADA DE PUENTES PARA GAFAS".
Tal y como se ha descrito en la presente memoria
que consta de cinco hojas, mecanografiadas, acompañadas de sus
25 correspondientes dibujos.

Madrid,

El Agente Oficial.

Ignacio Aparicio Merodio
P. P. 



30

35

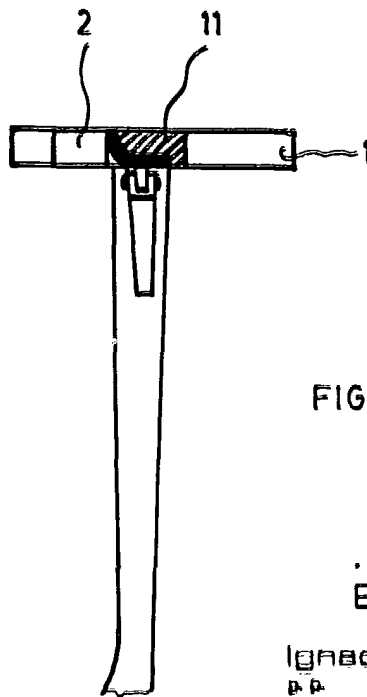
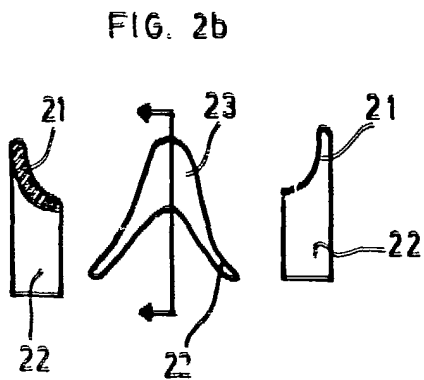
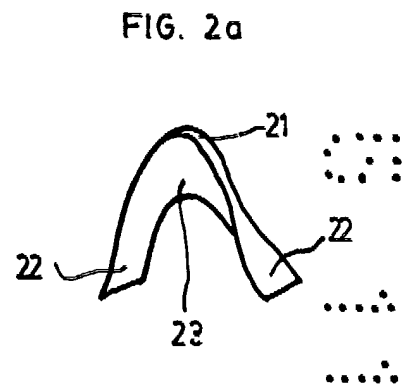
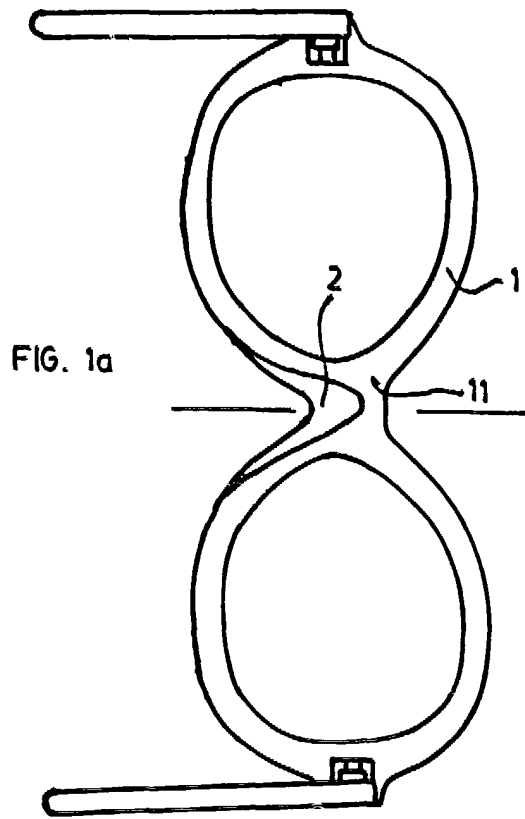


FIG 1b

MADRID
El Agente Oficial
Ignacio Anicil Merono
B.P. 